



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

RNC 401-03676-2
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN

COMPRAS SIMPLES

PROCESO NO. CSM-2021-326

ADQUISICIÓN DE JUGUETES VARIOS PARA LOS 6 NUEVOS CENTROS DE ENTREVISTAS FORENSE A VÍCTIMAS Y TESTIGOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Dotar de juguetes a los nuevos 6 Centros de Entrevistas Forense a Víctimas o Testigos en Condición de Vulnerabilidad del P.J.

2. NORMAS APLICABLES

El procedimiento será regido por los presentes Términos de Referencias y el Reglamento de Compras del Poder Judicial aprobado mediante Resolución Núm. 007, de fecha 16 de julio de 2019, así como las siguientes normas:

- Ley núm. 200-04, de fecha 25 de febrero de 2005, sobre Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios y obras.
- Ley núm. 247-12, de fecha 14 de agosto de 2012, Orgánica de la Administración Pública.
- Ley núm. 107-13, de fecha 8 de agosto de 2013, sobre los Derechos de las personas en sus relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.

3. FUENTE DE RECURSOS

Los fondos destinados para financiar el presente proceso ascienden al monto de **RD\$70,000.00**, siendo estos provenientes del presupuesto del Consejo del Poder Judicial correspondiente al año 2021.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

RNC 401-03676-2

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	3	MESAS PARA NIÑOS/AS (CUALQUIER COLOR) 27" ANCHO, 27" LARGO Y 19" ALTO	UND
2	3	MESAS PARA NIÑOS/AS (CUALQUIER COLOR) 33 CM ANCHO, 33 LARGO Y 27 CM ALTO	UND
3	4	SILLAS DE 15" O CUALQUIERA QUE SEA PARA NIÑOS/AS (CUALQUIER COLOR)	UND
4	4	SILLAS 15" O CUALQUIERA QUE SEA PARA NIÑOS/AS (CUALQUIER COLOR)	UND
5	4	SILLAS 15" O CUALQUIERA QUE SEA PARA NIÑOS/AS (CUALQUIER COLOR)	UND
6	4	SILLAS 15" O CUALQUIERA QUE SEA PARA NIÑOS/AS (CUALQUIER COLOR)	UND
7	2	MUÑECA DE TRAPO 18"	UND
8	2	MUÑECA DE TRAPO 24"	UND
9	4	ROMPECABEZAS 48 PIEZAS	UND
10	4	ROMPECABEZA 100 PZA	UND
11	2	SET COCINA 40 PZA	UND
12	2	CANASTA DE VEGETALES 28 PZA	UND
13	2	CANASTA DE PIZZA 28 PZA	UND
14	2	TOYS BLOQUES 85 PZAS	UND
15	2	BLOQUES DE MADERA 100 PIEZAS	UND
16	2	CAMIÓN BOMBERO (TAMAÑO MEDIANO O CUALQUIER CAMIÓN TIPO BOMBERO)	UND



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

RNC 401-03676-2

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

17	2	CAMIÓN RECICLAJE CON LUZ Y SONIDO (TAMAÑO MEDIANO O CUALQUIER CAMIÓN DE ESE TIPO)	UND
18	2	CAMIÓN VOLQUETA (TAMAÑO MEDIANO O CUALQUIER CAMIÓN DE ESTE TIPO)	UND
19	3	VEHÍCULO RESCATE FRICCIÓN 24 CM	UND
20	4	BÚHO CON BUFANDA	UND
21	2	CONEJO 28CM	UND
22	2	AJEDREZ CLÁSICO	UND
23	2	GAMING INDIA	UND
24	2	¿QUIEN SOY? CLÁSICO	UND
25	2	SET APRENDIZAJE LABERINTO	UND
26	3	TOY STORY 4 BUZZ 40CM	UND
27	3	TOY STORY 4 JESSIE 40CM	UND
28	4	ABACO	UND

5. PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La documentación para presentar deberá ser enviada a más tardar la fecha establecida en el cronograma de actividades en formato digital vía correo electrónico: cotizaciones@poderjudicial.gob.do, conteniendo las siguientes informaciones:

1. **Formulario de Información sobre el Oferente** completado, firmado y sellado.
2. **Formulario de la Oferta Económica**, completado, firmado y sellado.
3. **Especificaciones Técnicas**, incluir ficha de los bienes ofertados
4. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales del objeto contractual.
5. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

RNC 401-03676-2

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

anticipos, ITBIS y otros impuestos aplicables al oferente). **La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.**

6. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. **La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.**
7. Registro Mercantil vigente y actualizado. **La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.**
8. Declaración jurada simple.

6. OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Su oferta económica debe ser presentada en pesos dominicanos, se descartará toda oferta que llegue en otra moneda.
- Su oferta debe tener el ITBIS transparentado
- Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
- El oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo solicitado en los términos de la adquisición
- Forma de pago: a crédito de 30 días conforme y la presentación de la factura con comprobante gubernamental con sus impuestos al día.
- Validez de la cotización: 30 días
- Tiempo de entrega: 2 a 3 días
- Garantía por defectos de fabrica

7. CRONOGRAMA DE LA CONTRATACIÓN

1. Publicación en el portal e Invitaciones a participar	03 de septiembre de 2021
2. Período de consultas de los interesados	06 de septiembre de 2021, hasta las 12:00 pm. por el correo electrónico: cotizaciones@poderjudicial.gob.do
3. Plazo para emitir respuesta, mediante circulares o enmiendas	06 de septiembre de 2021, hasta las 4:00 pm.
4. Recepción de ofertas vía correo electrónico	07 de septiembre de 2021, hasta las :3:00 pm vía correo electrónico: cotizaciones@poderjudicial.gob.do
5. Notificaciones de errores u omisiones de naturaleza	08 de septiembre de 2021, hasta las 10:00 am.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

RNC 401-03676-2

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

subsanales y solicitudes de aclaraciones técnicas	
6. Ponderación de subsanaciones	08 de septiembre de 2021

La notificación y publicación de la adjudicación será dentro de los 5 días hábiles del acto administrativo de adjudicación.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas deben contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar la pertinencia de su oferta bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE. El cumplimiento de este criterio será evaluado conforme a la documentación legal y técnica requerida en los presentes Términos de Referencia.

En la evaluación de las ofertas serán tomados en cuenta a los oferentes que presenten mejor calidad y precio y cumplan con todo lo solicitado.

9. DE LA ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor de un solo oferente, cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses de la institución, teniendo en cuenta el menor precio.

Si se presenta una sola oferta esta será considerada y evaluada.

En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo

10. LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA

Los bienes requeridos deberán ser entregados de 2 a 3 días, luego de recibida la orden de compra. La entrega se realizará en la División de Almacén y Suministro del Consejo del Poder Judicial, ubicada en el edificio de las Cortes de Apelación del D.N., en la Calle Hipólito Herrera Bellini, esquina Juan B. Pérez, Centro de los Héroes, Santo Domingo, Distrito Nacional.

11. ORDEN DE COMPRA

El Adjudicatario y el Consejo del Poder Judicial no contraen obligación alguna hasta tanto sea emitida la orden de compra correspondiente. Para este proceso será generada una única orden de compra por suplidor que resulte adjudicatario.

Se considerará incumplimiento del servicio, siendo enunciativas y no limitativas:

1. La mora del proveedor en la entrega de los productos.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

RNC 401-03676-2

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

2. Incumplimiento del proveedor contratado de las especificaciones del presente documento.
3. Incursión sobrevenida del proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar que establezcan las normas vigentes.
4. Cuando por causa de fuerza mayor o caso fortuito se vea impedida la ejecución del mismo.